

“EL GRANO DE ARENA”, FILOSOFIA Y DOGMATISMO CATÓLICO EN COSTA RICA (1896-1899)

“EL GRANO DE ARENA”, PHILOSOPHY AND CATHOLIC DOGMA IN COSTA RICA (1896-1899)

Chester Urbina Gaitán¹
chesterurbina@yahoo.com

Fecha de recepción: 5 octubre 2010 - Fecha de aceptación: 17 enero 2011

Resumen

Los intelectuales racionalistas y espiritistas que escribían en El grano de arena entre 1896 a 1899 se centraron en el anticlericalismo y en la secularización de la sociedad, dándole un tratamiento de carácter espiritual a los problemas sociales del país. Asimismo, sostuvieron un fuerte debate contra la iglesia católica a la cual le pedían que dejara de ser una casa de mercaderes y se ajustara a las enseñanzas del evangelio.

Palabras claves: racionalismo, espiritismo, iglesia católica, filosofía, anticlericalismo, secularización.

Abstract

Rationalist intellectuals and spiritualists who wrote in The grain of sand from 1896 to 1899 focused on anti-clericalism and secularization of society by giving a spiritual treatment to the country's social problems. Also maintained a strong argument against the Catholic Church who asked him to stop being a house of merchants and to conform to the teachings of the gospel.

Key words: rationalism, spiritualism, catholic church, philosophy, anti-clericalism, secularism.

Introducción

Hacia mediados del siglo XIX, Costa Rica logra articularse en forma estable al mercado mundial por medio del café. A partir de esta relación, el país comienza a adquirir los rasgos de una sociedad capitalista, a la vez que entra en contacto con diferentes corrientes filosóficas, artísticas y científicas las cuales modernizaron y secularizaron el desarrollo cultural nacional. Con el fin de dar sustento interpretativo a su proyecto

político-cultural de dominación, la clase dominante orienta su accionar a través del liberalismo, el positivismo y el racionalismo (Morales, 1993: 119-122).

Con el afianzamiento del liberalismo y su forma más radical en el país, se pasa de la creación del Estado moderno a la subordinación de otros poderes que le disputarán la hegemonía a este, como es el caso de la iglesia católica. Es así como durante la administración de Prospero Fernández (1882-1885), se emite una serie de

1. Universidad Nacional de Costa Rica/Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA)

leyes que pretendían limitar la influencia social de la Iglesia, tales como la suspensión del orden constitucional, al impedir a la prensa católica publicar artículos en contra de las medidas liberales, la expulsión del Obispo Thiel y de la Compañía de Jesús, el impedimento a la instalación en el país de órdenes monásticas, secularización de los cementerios, derogación del Concordato y prohibición al clero de cualquier injerencia en la organización de la enseñanza estatal (Vargas, 1991: 145).

La idea de abolir la legislación anticlerical impulsó a la iglesia a fundar el partido Unión Católica, el cual se presentó a las elecciones presidenciales de 1893 y ganó las elecciones de primer grado. Con el objetivo de impedir el triunfo de estas, el gobierno de José Joaquín Rodríguez (1890-1894) invalidó los votos emitidos en varios distritos, con mayoría de la Unión Católica (Salazar, 1993: 183-190). En 1895, Rafael Iglesias Castro dio al traste con las pretensiones políticas del partido religioso cuando emite un decreto por el que se reformaba la constitución y prohibía que clérigos o seglares de cualquier orden religiosa pudieran hacer campaña política (Salazar, 1993: 153).

Hasta el momento, son pocos los trabajos que abordan la relación entre ciencia, filosofía y el debate entre liberales y clericales en Costa Rica (Díaz, 2007 y Molina, 2007). Es ante esto que este artículo tiene como objetivo analizar la posición filosófica de los intelectuales quienes escribían en el periódico *El grano de arena*, entre 1896-1899, acerca de los problemas sociales y el control moral que ejercía la iglesia católica en el país.

“El grano de arena”, filosofía y capitalismo en Costa Rica

El miércoles 1 de enero de 1896, sale a la luz el periódico *El grano de arena*, el cual se autodenominaba como una revista mensual racionalista. Su editor y administrador responsable era don Domingo Núñez, y sus instalaciones se ubicaban en la Avenida 11 oeste No.80 de la ciudad de San José. Era impreso en la imprenta La Lira.

El objetivo de esta publicación era el noble deseo de defender las teorías espiritistas de los ataques que les dirijan, y de combatir el error

dentro de los límites que la razón y la conciencia le imponían. El periódico es exclusivamente espiritista, sus tendencias y su deber rebuscará por todas partes la buena moral y la ciencia. Sus ideales marchan de acuerdo con el progreso humano, desvaneciéndose en la mayor parte de la gente la fe ciega, enalteciendo a la vez la razón como fuerza única del yo humano, emanada de Dios, con la cual se descubre la verdad (*El grano de arena*, 1 de enero de 1896: 1).

Como fundamento, reconoce la existencia de un Dios único, eterno, creador, inmutable y justo. La pluralidad de mundos habitados y la supervivencia eterna del alma humana: la pre-existencia y persistencia eterna del espíritu en la infinidad de facetas en la vida de cada ser. Recompensas y penas como consecuencias naturales de los actos humanos; progreso indefinido, comunión universal de los seres y solidaridad de ellos.

Las bases actuales sobre las cuales descansa la doctrina espiritista son:

1. Ella constituye una ciencia positiva y experimental.
2. Es la forma contemporánea de la revelación.
3. Marca una etapa importante en el progreso humano.
4. Da solución a los más arduos problemas morales y sociales
5. Depura la razón y el sentimiento y satisface a la conciencia.
6. No impone una creencia, invita a un estudio.
7. Realiza una gran aspiración que responde a una necesidad histórica.

Estas bases fueron aprobadas como fundamentos para la ciencia espiritista por los miembros quienes formaron el primer congreso internacional espiritista, celebrado en Barcelona, en setiembre de 1888. *El grano de arena* buscaba sacar a la luz de la verdad, defendiendo una doctrina que para combatirla no se han empleado armas depuradas en el razonamiento científico, sino se han valido de la mezquina idea de hacerla aparecer como nacida de Satanás, infundiendo en la mente de la gente sencilla la existencia de la personalidad satánica como creación de Dios. Es imposible que exista un ser contrario dentro de la voluntad del bien mismo, pues si existía tendría

poder absoluto en el mal; como lo tiene Dios en el bien: siendo por consecuencia dos dioses dentro del infinito con poderes desiguales, y no siendo Dios en tal caso poderoso.

El espiritismo atrae e invita al estudio, no impone una creencia dogmática indiscutible, acepta todo aquello que resista al análisis de la razón. Este medio de comunicación se dirigía a todas las inteligencias, principalmente a aquellas angustiadas, que decepcionadas de sus creencias y convencidas de la infecundidad de sus religiones y sistemas, plagados de supersticiones y errores, no encontrando nada que satisfaga la sed de luz y de verdad que los devora, han caído en la indiferencia primero y rechazando después toda creencia religiosa, pasando de este modo al materialismo, fuente de incalculables males (El grano de arena, 1896: 1-2).

Entre los principales adeptos al racionalismo y el espiritismo en Costa Rica a finales del siglo XIX, se tiene a Domingo Pérez, Domingo Núñez, Francisco Díaz, Oliva Hernández, Lic. Salvador Jirón, Francisco Lamus, Celina Fernández de Mora, Pedro Pérez M., Francisco Boza, Agustín Ramos M., Amadeo Madriz, Pedro Calderón y el Dr. Ramón Zelaya. La mayoría de estas personas vivían en las ciudades de Alajuela y San José, eran empresarios, comerciantes y profesionales. Se nota que algunas mujeres pertenecientes a estos sectores sociales – casadas con este tipo de personajes – eran adeptas a las ideas racionalistas y espiritistas.

Para el 1 de febrero de 1896, el periódico en mención aclaraba que el espiritismo no trata de establecer una clase explotada por otra, él cierra las puertas a todo lucro mezquino, de ahí el odio de los especuladores a este tipo de pensamiento. El espiritismo no es una religión, es una filosofía, no busca sus bases en dogmas indiscutibles, los pide a las verdades diariamente comprobadas por la ciencia, de aquí la infamia con que es mirada por los hombres de dogma. El espiritismo no tiene altares, tiene ideas.

El espiritismo penetra en la etiología y explica la causa del carácter humano, penetra en la psicología y explica los modos de ser de la propia conciencia, sondea la ética y explica la razón de ser de las existencias desgraciadas, inocentes en la apariencia – niños, inválidos,

lunáticos, etc. – que arrastran una vida de dolores que parecen inmerecidos. Si se tuviera que definir el espiritismo de una manera correcta, se diría que es la historia, la autobiografía del alma humana en sus infinitas manifestaciones, en el espacio y en el tiempo.

En esta definición del espiritismo, se nota la influencia del filósofo Krause, para quien la misión del historiador o del filósofo es descubrir, bajo las múltiples formas del acontecer histórico, las autodeterminaciones de la divina esencia. Es ante esto que el trabajo historiográfico es en sí una labor filosófica (López, 1980: 40). Para los racionalistas espiritistas, el progreso indefinido se consigue por medio de la práctica del bien y el trabajo, a Dios se debe ir a través del amor y la ciencia, fuera de la caridad y la ciencia no hay adelanto posible, no hay progreso verdadero; y el hombre que no progresa es una pobre cosa, es un juguete de los siglos que las civilizaciones hacen rodar a su antojo.

Aunque *El grano de arena* señala la existencia de seres humanos marginados y excluidos por el sistema capitalista, no plantea la participación del Estado a través de la formulación de políticas sociales como una forma de resolver esta situación (Briceño, Cesar; Elizondo, William; Rodríguez, Javier y Vega, María Auxiliadora, 1998). Sobre esto es notoria la influencia de la masonería, la cual contenía algunos principios ilustrados como los del rechazo de la ortodoxia eclesiástica, una actitud humanista general, un énfasis en torno a los problemas morales, etc. El pensamiento masón nunca adoptó una postura crítica frente a la sociedad; más bien, se aisló en una organización jerárquica interna la cual enfatizaba que no preparaba ninguna trama ni contra el Estado, ningún grupo social, ni contra religión alguna. Lo que hacía era eliminar estas instituciones en el seno de las logias y fomentar una moral más humanitaria (Ureña, 1991: 154).

Sobre la idea de definir al espiritismo como la autobiografía del alma humana en sus infinitas manifestaciones, en el espacio y en el tiempo, ésta descansa en el pensamiento de René Descartes quien dio un gran paso al dudar del mundo exterior, pero, respecto a la metafísica tradicional, cede ante los prejuicios dogmáticos propios de su tiempo. Mutila la experiencia

existencial fundante del sujeto cognoscente, al cual reduce a no ser más que un alma. Asimismo, para Kant, nuestro ser encarnado se ve diluido ante la universalidad abstracta del sujeto trascendental, al que solo interesa justificar la posibilidad de concebir la ciencia como formulación de leyes científicas, es decir, de legislar como manera de descubrir la racionalidad del mundo (Mora, 2001).

En otra publicación de *El grano de arena*, este llamaba la atención de todos los costarricenses hacia la educación pública, si ella no está basada en la verdad científica, sino en dogmas repugnantes a la razón, sería muy perjudicial debido a los persistentes en el error, y muy inútil respecto a los que al despertar de su inteligencia palpen el engaño y la mentira, y tuvieran otro género de desgracia: el de caer en el escepticismo o en el materialismo. Para la noche del 30 de setiembre de 1899, se celebró en la escuela de adultos del Edificio Metálico una conferencia dictada por el Dr. Ramón Zelaya. El médico llamó a la clase obrera a conquistar el rango social a que tiene derecho, para lo cual indicó los medios de educación adecuados. La clase obrera es en todas partes la llamada a desempeñar una misión trascendental en el progreso y la regeneración de las naciones (*El grano de arena*, 1899: 7).

El planteamiento de estos espiritistas se sustenta en la disidencia al plan de estudio de alfabetización liberal, aspecto que ya era retomado por algunos intelectuales y trabajadores quienes trataban de combatir los prejuicios sociales, religiosos y políticos de los que estaban inmersos los grupos sociales marginales, mediante el establecimiento de un tipo de educación más personalizada sustentada en cursos libres de ciencias sociales, dictado de conferencias y la instalación de una biblioteca para el uso de los obreros (De la Cruz, 1984: 19 y Morales, 1993: 160-162).

Para Morales, el papel del nuevo intelectual era el de contribuir a que el pueblo y las clases trabajadoras, en particular, sean críticas de sí mismas y de lo que interesadamente se les enseña. Debido a que esta nueva intelectualidad procuraba que la escuela desempeñara un papel fundamental en la renovación de las costumbres, fomentando en el alumno el espíritu crítico y la búsqueda de medios para la construcción de una

sociedad más democrática, esto le valió la crítica de los sectores conservadores de la oligarquía y en particular del clero (Morales, 1993: 160 y 175).

Debido a la influencia del pensamiento de los filósofos señalados y de la masonería, los intelectuales que escribían en *El grano de arena* no vislumbraron el papel que tiene el Estado en la solución a problemáticas como la indigencia, el abandono de ancianos, la violencia intrafamiliar, la explotación laboral, el trabajo infantil, etc. Debido a su optimismo en el progreso indefinido a través de los avances científicos, no pensaron que la ciencia experimental sobre la que nació y se asentó el capitalismo, lejos de beneficiar a toda la humanidad, sólo beneficiaba a un pequeño grupo de países los cuales se enriquecían a expensas de la explotación de la mano de obra y de los recursos de otros que, como Costa Rica hacia finales del siglo XIX, eran cada días más explotados con el enclave bananero.

Debate filosófico y aferramiento dogmático

Sobre la llegada del espiritismo en Costa Rica, el periódico religioso *El Adalid Católico* para el 14 de diciembre de 1895 señala que el espiritismo era maldad o picardía, y no podía ser una tercera cosa muy buena. Además, agrega que los adictos a las prácticas espiritistas son simplemente víctimas de un caballero de industria o son cómplices de horribles sacrilegios. Para convencerse de ello, basta leer los libros y las revistas que tratan del asunto. No cabe medio amigo: o trapisondas o prevaricación. Esto lo decía un señor de apellido Desjardins, de Angers, Francia, al Director de la revista *El Diablo* en el siglo XIX.

El grano de arena se defendía de lo señalado diciendo que el señor Desjardins no era un espiritista, sino uno de los católicos más aferrados, pues ningún espiritista cree en la personificación de Satanás, y mucho menos que este se retire ante una medalla de San Benito. Con respecto a la acusación de fraude, esta era contraproducente a la causa que se defiende, pues Cristo dijo en El Nuevo Testamento lo siguiente: “Así pues, alumbre vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras obras buenas, y

glorifiquen a vuestro padre que esta en los cielos... Porque por tus palabras serás justificado y por tus palabras serás condenado. Estas palabras encerraban la más completa condenación del periódico religioso nacional.

Para probar que no es cierto que los espiritistas se comunican con el diablo, se invitaba al redactor de *El Adalid Católico* a una sesión de este tipo, para que se los retirara ya fuera con exorcismos o con la medalla de San Benito.

Otro ataque al espiritismo provino del sacerdote J. Garita quien en 1896 acotaba que en las invocaciones espiritistas la voz que aparecía era la de la serpiente antigua, la del demonio que respondía a sus preguntas. Más adelante agregaba que las almas de los muertos pueden algunas veces, por divina providencia, manifestarse a los mortales, pero no a la simple evocación de cualquier medium, ni para satisfacer a fútiles curiosidades. Para *El grano de arena*, de lo anterior se derivaba una contradicción, pues se decía que quien contestaba las preguntas de los espiritistas era Satanás, y luego se señala que si pueden venir las almas de los muertos a comunicarse con los mortales. Para el redactor del periódico antes citado los líderes católicos temían que hablaran los muertos, pues le anunciarían su ruina y muerte espiritual (*El grano de arena*, 1 de enero de 1896: 2-3).

Sobre la presentación de prácticas de la nigromancia en el país por parte de extranjeros, se sabe que, para mediados de marzo de 1879, el prestidigitador Conde Patrizio ofrecía en el Teatro Municipal de San José varias presentaciones de este tipo. En 1889, llegó la Compañía Nigromántica del profesor Gagliastri compuesta por los señores Glassman, Gagliastri y el “Cabo Indiano” (Urbina, 2002: 100-107). Acerca de las actuaciones de ocultistas, hipnotizadores y médium, se debe diferenciar los que ofrecían un espectáculo fraudulento de quienes rendían explicaciones científicas sobre sus experimentos, contribuyendo esto a que el costarricense entrara en contacto con nuevas teorías y corrientes científicas.

La confianza depositada por el público en estos “médicos” hizo que algunos religiosos perdieran el control en el campo curativo; afectando además la institucionalización de la influencia de la Iglesia en las juntas de caridad

y en la administración hospitalaria. Asimismo, los costarricenses creyeron que los extranjeros poseían poderes especiales de curar. Esto se explica por medio de la llegada de curanderos foráneos quienes traían nuevos conocimientos médicos, los remedios poco usuales traídos al país por los comerciantes, y el origen inmigrante de los primeros médicos que hubo en Costa Rica. Además, estas personas en su práctica vincularon lo tradicional y lo moderno, lo racional y lo irracional, lo ilícito y lo oficial, fungiendo como puentes, en el universo de las clases populares, constituyendo un peligro ideológico y comercial en la implementación del proyecto higienista de la clase dominante (Molina y Palmer, 1996: 99-100 y 105).

Por otra parte, en un artículo escrito por “un cartesano”, este apuntaba que las obras de Allan Kardec le habían permitido conocer que tenía alma. En su experiencia personal, el autor resalta que en la doctrina católica en la cual lo habían educado le había dejado un vacío inmenso en su razón. Él aceptaba todas las doctrinas como principios, o, mejor dicho, como freno que por desgracia necesitan millones de hombres, más a ninguna rendía culto, pues era un racionalista, y adorador de la caridad divina. Los que no creían en la reencarnación del alma hacen de un Dios infinitamente sabio, justo y bueno, un Dios injusto e imperfecto aceptando el castigo eterno. Quienes aceptaban esta vida corporal como una penitencia donde se purga el mal gobierno personal de existencia anteriores y donde se cumple una misión ven en los semejantes como espíritus encarnados que tienden a servir y amar a Dios sobre todas las cosas, fin último para el cual fue creado el hombre (*El grano de arena*, 1 de enero de 1896: 4).

A finales de febrero de 1896, el periódico *La Unión Católica* publicaba un artículo titulado: “Refutación de los errores protestantes”, donde se planteaba que la iglesia católica tenía las llaves del reino de los cielos. Para el autor espiritista denominado A.R.M., el texto de La Biblia quería decir que al ser humano se le daría el conocimiento exacto de los medios de conseguir la perfección moral; y todo lo que atares sobre la Tierra será también atado en el Cielo, y “todo lo que desatares sobre la Tierra, será también desatado

sobre los Cielos". Durante el cumplimiento de nuestra misión como seres humanos, como espíritu avanzado y adicto y además como excelente instrumento medianímico, estaríamos en relación con los emisarios divinos; y por la voluntad de Dios y con la ayuda de los seres superiores que nos asistirán sondearemos el fondo de las conciencias y los más íntimos pensamientos, y así podremos atar y desatar sobre la tierra, y todo lo que atáramos y desatáramos sobre la tierra, sería también atado y desatado en los cielos, porque pronunciaremos en voz humana los decretos que en forma espiritista nos sean revelados (*El grano de arena*, marzo 2 de 1896: 3).

La iglesia romana, apropiándose de las palabras dirigidas por Jesús únicamente a Pedro; falseándolas, y adoptando la letra que mata y no el espíritu que vivifica, se ha declarado legítima poseedora de las llaves del reino de los cielos, sin marchar sencillamente por la senda trazada por Jesús, y olvidada del Espíritu de verdad. Continúa el autor presentando la siguiente interrogante: ¿Qué no podrá hacer la Iglesia católica, si se apodera de las llaves del cielo? A lo que señala como respuesta: Todo. Asimismo, señala que esta iglesia ha tomado el texto de San Mateo para establecer la confesión auricular, llamada Sacramento.

Además, el texto resalta que el paganismo vive por medio de la iglesia católica; ahí están sus ritos, sus grandes pompas, su armiño, el oro, el tisú, el brocado, el incienso y los ídolos. El Padre celestial es el fundador de esta civilización moderna, que se va, para abrir campo al progreso indefinido y eterno, que es la ley de la humanidad, creación de Dios (*El grano de arena*, marzo 2 de 1896: 3).

Hacia mediados de marzo, un sacerdote católico nacional dijo que los espiritistas no aceptan la divinidad de Cristo porque echan por tierra sus milagros. Ante esto, la respuesta de *El grano de arena* fue que ante la ciencia espiritista Jesús es hijo de Dios, cuyo Padre celestial está en los cielos. Ante la doctrina espiritista, Jesús es un Espíritu Puro y sus milagros se explican por causas naturales. Y no son ellos los que fundan la grandeza de Jesús, porque también de milagro se hace merito en otras religiones positivas.

Lo establecido sobre bases inmovibles la grandeza de Jesús es la sublimidad de su

doctrina redentora, la preponderancia del espíritu sobre la materia, la caridad sin límites. La enseñanza práctica que dio Jesús fue fecunda en ejemplos de humildad, de sumisión a las autoridades temporales, de tolerancia religiosa, de una pobreza tan grande que el hijo del hombre no tenía donde reclinar su cabeza. Termina el medio antes citado planteando la siguiente pregunta: ¿Seguirán esa doctrina los sacerdotes católicos?

Para principios de junio, se sabía que el presbítero Daniel Carmona había señalado que el espiritismo tenía la pretensión de decir que sustenta la verdad. La refutación de esta aseveración fue la de que este busca la verdad en la ciencia, porque es la única depositaria de aquella. La verdad absoluta solo pertenece a Dios. La ciencia será la religión del porvenir, porque muchas verdades evidentes nos enseña y lo desconocido lo busca apoyado en la razón y en la experiencia, sin decir jamás la última palabra, porque el hombre es indefinidamente perfectible.

La respuesta espiritista que se le dio al cura es parte de una amplia gama de pensamientos e ideas que critican el monopolio de la conciencia y de la razón que ejerce la iglesia católica sobre el ser humano. La iglesia católica reaccionó de una manera hostil debido al sincretismo religioso expuesto por estas formas de pensamiento y a la visión de una comunidad mundial de adeptos a estas ideas que sobrepasaba su proyecto de identidad nacional alrededor de la Virgen de los Ángeles.

Esto se confirma por medio de los miembros de la Sociedad Teosófica de Costa Rica quienes creían que la doctrina de esta iglesia había dejado de ser una fuente de consuelo, al no poder satisfacer la inteligencia de los hombres quienes piensan, lanzándolos al materialismo, aparte de combatir las verdades espirituales que les enseño al hombre la sabiduría de los siglos. El hombre puede cambiar su situación socioeconómica saliendo del conformismo predicado por la iglesia antes citada.

Los teósofos señalaban que el romanismo es una fuerte organización política que aspira al gobierno de las naciones donde prevalece. La religión tiene moradas para todas las almas, para todos los entendimientos; ilustra y da sosiego a todas las conciencias; posee sabiduría para saciar

las más hondas y angustiosas ansias de conocimiento del investigador sincero y valeroso. El clericalismo católico, por el contrario, no tiene más que una puerta de entrada para todos y una sola morada sombría para todas las inteligencias (Urbina, 2000: 139-144).

El señor Carmona también decía que el primer paso de los espiritistas es la locura. Ante esto, se le respondió señalando que los seres humanos estamos expuestos a miles de enfermedades, entre ellas las mentales; pero las estadísticas prueban que más locos que el espiritismo han procedido el fanatismo católico y la fabula del Diablo. En Costa Rica, no se podría citar un solo loco espiritista, en tanto que los asilados en el Hospicio Nacional de Locos en su mayoría son católicos.

Los planteamientos del sacerdote Carmona forman parte de la reacción clerical conservadora que se orienta a mantener la cultura dentro de los esquemas del orden tradicional. Esta posición combate el liberalismo, la masonería, las doctrinas utópico-socialistas; en general, toda idea progresista. A la intelectualidad liberal se le acusa de atea y conspiradora (Morales, 1993: 80). La iglesia a través de sus diversos semanarios atacó las practicas asociadas con el curanderismo, como eran la adivinación, la cristalomancia, las cartas de naipe, la flor gitana, el maleficio, el hipnotismo, la superstición y la brujería (Marín: 2000).

Otro debate importante que se realizó fue el referente al trabajo de los sacerdotes. Un escritor del periódico espiritista señalaba que el cura de su pueblo no ajustaba su conducta a la enseñanza del evangelio, pues no vivía de su trabajo honrado, y que el hombre para ser honrado debe tener conciencia de vivir del producto de su propio esfuerzo. La respuesta del clero vino a través de don Daniel Carmona quien publicó en *La Unión Católica* a mediados de julio de 1896 que a los sacerdotes se les han tratado de holgazanes porque no trabajan materialmente. El escritor espiritista tomaba esto como una confesión de los curas, y le recordaba que San Pablo en su primera epístola a los Tesalonicenses aclaraba que les encargaba el trabajo como fundamento de toda virtud.

Otro religioso había apuntado que ellos no trabajaban porque su dignidad no se los permite,

a lo que el escritor espiritista respondía que el clero lo que entiende por dignidad no es más que orgullo o presunción. Es tiempo de que la iglesia deje de ser casa de mercaderes o templo de especulación, y que sus ministros busquen una ocupación honrada de que vivir; porque no era posible que se atrevieran a predicar contra la ociosidad cuando están dando el mal ejemplo (El grano de arena, 18 de julio de 1896: 1).

Conclusión

Los intelectuales que escribían en *El grano de arena* profesaban ideas filosóficas de tipo racionalista y espiritista, compartidas por una elite económica y cultural ciudadana que amparada en la búsqueda de la verdad a través de la razón y la ciencia se enfocaba más en el anticlericalismo y en una concepción laica del mundo dándole un tratamiento de carácter espiritual a los problemas sociales del país.

Estos personajes al apoyarse en ideas filosóficas positivistas brindaron un recio debate contra la iglesia católica, la cual los acusaba de engañar a la gente, invocar al diablo, no aceptar la divinidad de Cristo, pretender sustentar la verdad y ser locos. Ellos desmentían tales aseveraciones y señalaban que la iglesia debía de dejar de ser una casa de mercaderes o templo de especulación para ajustar su conducta a la enseñanza del evangelio, ya que los sacerdotes no vivían de su trabajo.

Referencias bibliográficas

Periódicos

El grano de arena. Miércoles 1 de enero de 1896.

Año 1. No.1. p.1, p.2, p.3, p.4.

El grano de arena. Febrero 1 de 1896. Año 1.

No.2. p.4.

El grano de arena. Marzo 2 de 1896. Año 1.

No.4. p.3.

El grano de arena. 17 de marzo de 1896. Año 1. No.5. p.2.

El grano de arena. Lunes 4 de mayo de 1896. Año 1. No.8. p.1.

El grano de arena. Miércoles 3 de junio de 1896. Año 1. No.10. p.1, p.8.

El grano de arena. Sábado 18 de julio de 1896. Año 1. No.12. p.1.

El grano de arena. 15 de septiembre de 1899. Año IV. No.47. p.3.

El grano de arena. 9 de octubre de 1899. Año IV. No.48. p.7.

Libros

De la Cruz, V. (1984). *Las luchas sociales en Costa Rica.* San José: Editorial Costa Rica.

López Morillas, J. (1980). *El Krausismo español. Perfil de una aventura intelectual.* San José: Fondo de Cultura Económica.

Molina Jiménez, I. y Palmer, S. (2005). *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950).* San José: EUNED.

Molina Jiménez, Iván y Palmer, Steven. (1996). *La voluntad radiante. Cultura impresa, magia y medicina popular en Costa Rica (1897-1932).* San José: Editorial Porvenir.

Molina Jiménez, I. (2007). *La ciudad de los monos. Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica.* Heredia: EUNA.

Morales, G. (1993). *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Salazar Mora, O. (1993). *El apogeo de la República Liberal en Costa Rica (1870-1914).* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Ureña, E. M. (1991). *Krause, el educador de la Humanidad. Una biografía.* Madrid: Unión Editorial, Universidad Pontificia de Comillas.

Vargas Arias, C. A. (1991). *El liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica.* San José: Editorial Guayacán.

Tesis

Briceño, C.; W. Elizondo; J. Rodríguez y M. A. Vega. (1998). Pobreza urbana en Costa Rica 1890-1930. El caso de la ciudad de San José. Memoria de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, San José. 1998.

Artículos

Revistas impresas

Urbina Gaitán, Ch. (2000). Teosofía, intelectuales y sociedad en Costa Rica (1908-1929). *Rev. de Ciencias Sociales.* 88 (42): 139-144.

Urbina Gaitán, Ch. (2002). Circo, nigromancia y prestidigitación en San José (1867-1914). Una aproximación desde la historia social. *Rev. de Ciencias Sociales.* 95 (43): 97-115.

Revistas electrónicas

Marín (2000). De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949. En: *Diálogos.* Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2000, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/curander.htm>

Mora (2001). Las filosofías del “cogito”: un enfoque crítico. *Rev. Comunicación*. 4. (11), http://www.tec.cr/sitios/Docencia/ciencias_lenguaje/revista_comunicacion/Volumen%2011%20N%BA4%202001/pdf%27s/amora.pdf

Díaz, (2007). La ciencia y el debate entre la iglesia católica y el liberalismo en Costa Rica (1880-1901). En: *ibid.* Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2007, <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2006/vol2/1-rdiaz.pdf>